	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5–Fecha10/07/2019/ 1 de 6

### Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos

#### Acta N°5 Sesión Ordinaria


FECHA:10/07/2019

HORA: 8:30 a 11:30 a.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Barrios Unidos

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Alejandra Farfán
Delegado Alcaldía Local de Barrios Unidos	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Angie Gómez
Profesional de participación ciudadana	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Estiven Marín
Representante por el sector de Mujer	Sector mujer	Doris Sánchez
Representante por el sector Cultura festiva	Sector de Cultura festiva	Miguel Ángel Salazar
Representante por el sector de Emprendimiento cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Carlos Andrés Maldonado
Representante por el sector de Danza	Sector de danzas	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante por el sector de Gestor cultural	Sector de Gestor Cultural	Pio García
Representante por el sector de Artes plásticas y visuales	Sector de Artes Plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Representante por el sector de Patrimonio Cultural	Sector de Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Representantes por el sector de Música	Sector de Música	Wilson Jhair Ávila
Representante por el sector de Arte Dramático	Sector de arte dramático	Daniel Bernal

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5–Fecha10/07/2019/ 2 de 6

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Corporación Arte al piso	Diego Alejandro Niño Lemus
Periódico Pauta	Arturo Riveros

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado Comunidades negras		
Delegado Comité de Sabios y sabias		
Delegado Mesa de Víctimas		
Delegado Consejo local de discapacidad	Sector discapacidad	César Diaz
Delegado Mesa Sectorial de cultura	Mesa sectorial	Sonia Cadavid
Representante por el sector de Arte Dramático	Sector de arte dramático	Daniel Bernal
Representante por el sector de Artesanos	Sector de Artesanos	Juan Sebastián Murcia
Representante por el sector de Infraestructura Cultural	Sector de Infraestructura Cultural	Daniela Ramírez


**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 16

**N° de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 11

**Porcentaje 68.7% de Asistencia**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum
2. Designación de la comisión revisora del acta.
3. Presentación de la organización local Arte al Piso.
4. Elaboración de la propuesta Instrumento diagnóstico.
5. Socialización avances del Bicentenario.
6. Socialización avances Festi-Unidos por la Cultura
7. Varios.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5–Fecha10/07/2019/ 3 de 6

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum

La secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio hace la verificación del quórum, mencionando los presentes con nombre, sector u organización a la que representan.

2. Se prueba el acta, teniendo en cuenta que fue revisada y ajustada de acuerdo a los aportes recibidos por la comisión.


Se asigna a la comisión para la revisión del acta del mes de julio, los consejeros: Doris Sánchez consejera representante del sector de Mujer y Álvaro Sotelo consejero representante del sector de Patrimonio Cultural.

### 3. Presentación de la Corporación Arte al Piso.

Se invitó a la Corporación Arte al Piso, ubicada en la localidad de Barrios Unidos y ganadores de un estímulo en la Beca Festivales al Barrio. Con la invitación se quiere conocer la organización y la metodología que usaron para presentarse a la convocatoria y ganar por primera vez.

La secretaria hace una breve introducción acerca de la organización: el día de hoy nos acompaña el director ejecutivo Diego Alejandro Niño, quien nos contará su proceso de crecimiento y consolidación como corporación, siendo necesario que los consejeros conozcan como uno de los temas distritales que le competen al sector cultura.

Diego Niño hace su intervención “La Corporación Arte al piso, tiene una trayectoria de 10 años desde el 2009, inician su proceso como colectivo artístico buscando nuevos espacios de interacción con la comunidad, a través de una técnica italiana del siglo XVI que se llama el Madonnari, pintar sobre el asfalto con tizas pasteles, tierras minerales y carbones entre otros; es una técnica efímera y bastante amigable con el medio ambiente, de igual forma se incursiono con otra técnica llamada string Painting 3D, técnicas que fueron llevadas al séptimo los viernes en la tarde, lo que permitió la interacción con otros artistas que se fueron uniendo a este ejercicio. Actualmente somos 6 integrantes entre artistas, diseñadores, ingenieros, trajimos esta técnica a Colombia y comenzó a tener acogida entre los jóvenes, contamos con un grupo de personas con múltiples profesiones que se dedican a esta técnica, logramos llegar a festivales internacionales convocados e invitados en México, Francia, Atlanta, en los colores de Jalisco en Guadalajara, en Atlanta, en México el tema artístico y cultural está muy arraigado. El festival que nosotros hacemos llamados Arte al Piso, es un festival sobre la técnica aquí en Colombia, lo hacemos hace 6 años en Corferias en el marco de la feria internacional del libro y partir de 2016 se desarrolla en la feria Universo SOFA, en un espacio cerrado de uno de los pabellones de Corferias. El Festival dura 3 días, los artistas trabajan una obra original de ellos o de autor, pero se respetan los derechos de autor publicándolos en la obra, esta es una convocatoria abierta y gratuita, artistas nacionales e internacionales procedentes de México, Perú, Medellín, Cali entre otros, en el festival se otorga una premiación a los 3 mejores artistas, el primer lugar se va a un intercambio cultural a un festival de bella vía en México, el segundo y tercer lugar se ganan unas becas artísticas apoyadas por academias de arte de la ciudad y el cuarto lugar un incentivo económico que se recoge durante el festival. Como corporación trabajan en pro del desarrollo artístico y cultural de la ciudad y en un programa de donación de talleres a población en condición de vulnerabilidad, talleres básicos de ilustración, creación de pigmentos, elaborar tizas, bitácoras y talleres avanzado en madonnari sobre muros y sobre el suelo en 3D, todo se ha logrado con el apoyo de la empresa privada. En el festival cada artista envía su propuesta y el equipo hace la curaduría de la propuesta. Con respecto a la convocatoria de Idartes, Beca festivales al barrio es de 2 modalidades con trayectoria mínimo de 3 versiones en los últimos 6 años y que ya hayan ganado y los festivales nuevos en la beca, eso con el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No.5–Fecha10/07/2019/ 4 de 6

fin de que un festival que haya ganado en un año, participe el próximo año y en el tercer año haga una pausa y vuelva a participar, fue una beca en la que nos presentamos 145 agrupaciones de toda la ciudad, festivales artísticos y culturales de todas las expresiones, música, teatro, danza. El estímulo fue de 10 millones por agrupación, participar en la convocatoria no ha sido fácil, todo ha sido un proceso, este año nos volvimos a presentar y clasificamos en la primera instancia y presentamos el proyecto ante un jurado en Idartes”.

“En las recomendaciones que podemos hacer al consejo y a las organizaciones culturales son: tener precaución al hacer el registro adecuado de lo que hacemos en el festival, muy cuidadoso, un trabajo organizado y profesional, antes éramos un colectivo y a partir de este año somos una corporación. los jurados admiten registro audiovisual en páginas oficiales, redes sociales, pero al subir la información hay que ser muy cuidadoso, debe hacerse durante el evento, registrando nombre del evento, lugar y fechas, también solicitan registros audiovisuales posteriores al evento, nos son válidos después de mucho tiempo subirlos, es importante distribuir roles dentro de la organización. En la corporación mi hermano es el director del festival, él es artista plástico, yo asumí la parte administrativa, contamos con un coordinador de arte, de comunicaciones, de relaciones públicas. Con 10 Millones, es muy difícil hacer el festival, entonces decidimos darle un plus con los 10 millones que nos ganamos y es llevar a cabo una revista de índole artístico y cultural, primera edición, en la cual vamos a tener entrevista, publi-reportajes, estamos trabajando en vender pautas publicitarias, para generar recursos económicos para el festival y otros proyectos. Se va hacer una intervención en un espacio público, esperamos que sea aquí en la localidad de Barrios Unidos, para que los ganadores hagan una demostración, taller y conversatorio con artistas locales y con la comunidad, hay que ir bien documentado 10 al 14 de octubre, 19 de octubre es el evento en espacio público ¿El consejero de arte dramático Daniel Bernal pregunta cómo se puede se podría cambiar que siempre ganen los mismos grupos? Diego aclaro que según las políticas de Idartes 2 veces seguidas o continuas puede ganar una agrupación y el tercer año, no puede participar, 2 modalidades de participar agrupaciones con trayectoria en la convocatoria y sin trayectoria. El consejero de danza Miguel Casas preguntó que, si ¿se presentaron como localidad o como grupo?, Diego responde como grupo, esta convocatoria es específicamente para personas que son residentes en Bogotá, hay que pasar certificado de residencia. La secretaría técnica, informó que también se encuentran abiertas las convocatorias del Programa Distrital de Apoyos Concertados, para organizaciones jurídicamente constituidas, personas naturales.

#### 4. Elaboración de la propuesta Instrumento diagnóstico.

Se presenta a continuación el compañero Andrés Giraldo coordinador del equipo de participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, quien aclara que su presentación en este espacio, es debido a que el consejo de cultura de la localidad, no cuenta con un representante por el sector de Asuntos Locales y por tal motivo viene a socializar las acciones que desde el Consejo Distrital para Asuntos Locales se vienen realizando. El objetivo de este instrumento diagnóstico es elaborar un documento consolidado de los 20 consejos, en donde se recoja información sobre la ejecución de los proyectos de cultura en relación a las líneas de inversión y la ficha EBI, para ello se envió desde el correo sistema participación a los consejeros y enlaces territoriales, los documentos entre ellos la agenda participativa anual del Consejo Distrital de Asuntos Locales. Estos documentos son la base para hacer la tarea durante el mes de julio. Andrés presentó a continuación la hoja de ruta, la cual explica con cada una de sus fechas, en las primeras dos semanas de julio se empieza a recoger la información, en la tercera semana una comisión que se encarga de recoger toda la información sectorial para entrega del documento del 29 de julio al 5 de agosto para consolidar y elaborar un documento técnico, líneas de inversión 2016-2020 eventos y formación, también se envió un documento del ciclo

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5–Fecha10/07/2019/ 5 de 6

de planeación, de cómo se hizo la planeación y como se establece por localidades, un tablero de control de cómo vamos en la ejecución por localidades, el acuerdo 740 de 2019 que establece que deben asignar el 10% del presupuesto participativo anual, el decreto 101 de 2010, directiva 12 que da los lineamientos para la contratación de los FDL. Cuáles fueron los aciertos o desaciertos en contratación, la formulación de la ficha EBI, los proyectos no corresponden a la contratación con la ficha EBI, no coinciden o no corresponden en la ficha EBI, la ejecución de los proyectos correspondiente al anexo técnico con la ficha EBI, sacar el diagnostico, saber qué fue lo que paso con la contratación. El documento consolidado se presentará en un encuentro con los candidatos a la Alcaldía como una propuesta, es necesario evaluar los 3 años de la administración, se sugiere hacer una comisión, para el desarrollar este trabajo.

#### 5. Socialización avances del Bicentenario.


El consejero Pio García del sector Gestor Cultural, informó al consejo sobre los avances de la celebración del Bicentenario en el barrio Siete de agosto. “Hemos diseñado un programa grande de celebración en el siete agosto, se presentarán muestras artísticas, gastronomía y feria comercial, la parte deportiva todavía es un poco incierta, en cuanto al circuito ciclístico, movilidad exige muchos requisitos y no estamos en condiciones de cumplir con todo, vamos a compensar con juegos tradicionales con el apoyo del IDR y los demás componentes van adelante. Se realizará el miércoles 7 de agosto, en el trascurso del día, se definirá más adelante si se realizará en la 63 o 64. Una vez se determine el operador del proyecto, se solicitará al Consejo Local de Cultura, los datos e los artistas que desean participar en la celebración. El cronograma de actividades depende, del circuito ciclístico, la tarima se instalará en la calle e 64 con 25 este la tarima al lado del almacén olímpica. La secretaria técnica, informó que a través de la Mesa sectorial se presentaran 2 grupos danza y música, el IDR con juegos tradicionales y el cine bus de la Alcaldía Mayor, gestionado por el Enlace territorial de Cultura Alejandra Farfán. El consejero Álvaro Sotelo del sector de Patrimonio, confirmo que, para la celebración del Bicentenario del 7 agosto, el grupo Danzarte del B Modelo, está presto a participar, igualmente para el evento de festi-parque Metrópolis el 14 de septiembre.

#### 6. Socialización avances Festi-Unidos por la Cultura

El presidente del consejo, toma la palabra, para socializar los avances del festival “Festi-unidos” el cual nace de una propuesta entre el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y el Comité Local Juventud el marco de la agenda participativa anual del consejo de cultura y dentro de la política pública de Juventud, en respuesta a las necesidades y solicitudes de la comunidad. la Mesa de trabajo se reúne hace 1 mes aproximadamente, ya se definió el parque, hora, día logo, slogan, además de las acciones pedagógicas y de circulación. El festival se realizará el 14 de septiembre y participaran las diferentes áreas artísticas, en cabeza los consejeros de cultura y los colectivos artísticos que han venido participando en la mesa de trabajo. El consejo hace la anotación sobre el tema de seguridad y la posibilidad de exponer obras artísticas en el espacio. Alejandra informó el recibo de inscripciones de cada integrante de Danzarte B. Modelo.

#### Varios

- El presidente del consejo Miguel Salazar, sugiere que es necesario conocer las actividades o propuestas de los coordinadores de cultura de las juntas acción comunal de los barrios, como parte del diagnóstico de los procesos culturales que se desarrollan en los barrios.
- La secretaria técnica hace entrega de los insumos en papelería al presidente del consejo Miguel Salazar en presencia del consejo.
  - También la secretaria técnica informó al consejo sobre la renuncia de la consejera de literatura

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.5–Fecha10/07/2019/ 6 de 6

Constanza Martínez, quien argumento que por motivos laborales y personales renunciaba al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. Alejandra Farfán hace la observación sobre el procedimiento para realizar una renuencia, con el fin de que el consejo conozca previamente la situación del consejero.

- El consejero de Arte Dramático Daniel Bernal, solicitó al Consejo de Cultura, una licencia debido a que se está presentando como candidato edil por la localidad de Barrios Unidos, durante su periodo de campaña. El consejo le permite ausentarse teniendo en cuenta que si gana el edilato debe retirarse del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

**Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

**III. CONVOCATORIA**

Se cita a sesión extraordinaria a la comisión elegida para la elaboración del Instrumento diagnóstico, dependiendo de la fecha en la que la profesional de Planeación de la Alcaldía Local envíe los documentos.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar y enviar los documentos del FDL de Barrios Unidos.	Alejandra Farfán
Citar a una sesión extraordinaria	Alejandra Farfán

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Miguel Ángel Salazar**  
 Coordinador

\_\_\_\_\_  
**Alejandra Farfán**  
 Secretaría Técnica

Revisó: consejeros Doris Sánchez, Carlos Maldonado y Álvaro Sotelo  
 Proyecto: Alejandra Farfán